



## **COMUNICADO DE LIGA PRO PATRIA**

**La Liga Pro Patria manifiesta por este medio su total apoyo a la Fiscal General Doctora Consuelo Porras, en relación a su decisión de dejar sin efecto los ascensos de todas las personas que fueron nombradas en 2017 y 2018 para desempeñarse como Coordinador Nacional y Fiscales Regionales. Según informe de autoridades del Ministerio Público, las convocatorias para tales nombramientos no fueron hechas de conformidad con la ley, por lo que los nombramientos son nulos.**

**Grupos sociales interesados en avanzar su agenda política, están acostumbrados a poner y quitar personal en las diferentes entidades gubernamentales o estatales a su conveniencia sin importar el cumplimiento de los requisitos que exige la ley. Felicitamos a la Fiscal General pues está limpiando la mesa de personas que estaban desempeñando cargos a los que fueron ascendidos, sin haber cumplido con los requisitos que por mandato legal son necesarios para optar a su desempeño.**

**Adelante Doctora Porras, le alentamos a seguir cumpliendo su promesa de actuar en forma independiente de cualquier injerencia, interna o externa y actuar siempre con apego a la ley y a las normas éticas cuyo cumplimiento demandamos los guatemaltecos.**

**La instamos a que, bajo su Dirección, el Ministerio Público se caracterice por velar siempre por el cumplimiento debido proceso y sea el impulsor de la verdadera justicia en Guatemala.**